



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA "GUADALAJARA CUIDA A LAS MUJERES", EJERCICIO 2025, DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 12:53 horas del día 21 de agosto del 2025, en las instalaciones de la Dirección de Programas Sociales Municipales se reunieron las personas que integran el Comité Dictaminador del Programa "Guadalajara Cuida a las Mujeres" ejercicio fiscal 2025, conforme a lo señalado en el numeral 15.1 de las Reglas de Operación del Programa, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria. Contando con la asistencia de quienes firman al calce.

FUNDAMENTO LEGAL

Numerales 15.1, 15.2, 15.3, 15.4 y 15.5 de las Reglas de Operación del programa "Guadalajara Cuida a las Mujeres", ejercicio fiscal 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
4. Designación de la nueva Secretaria Técnica;
5. Presentación y análisis de las solicitudes de participación recibidas a la fecha, Vertiente "B";
6. Dictaminación y aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa en la Vertiente "B";
7. Asuntos varios;
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.

La Coordinadora General de Combate a la Desigualdad, Norma Angélica Aguirre Valera, fungiendo como Presidenta del Comité Dictaminador, dio la cordial bienvenida a todas y todos los asistentes, agradeciendo la presencia de las y los integrantes del "Comité Dictaminador". Y solicitó a Nancy Jones, Secretaria Técnica continuar con el segundo punto del orden del día,

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La Secretaria Técnica, pasó lista de las y los integrantes del Comité Dictaminador, estando presentes:

- I. **Norma Angélica Aguirre Varela, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad;**
- II. **María Antonieta Vizcaino Huerta, Directora de Programas Sociales Municipales;**
- III. **Nancy Jones Nava, Encargada de la Jefatura del Programa Guadalajara Cuida a las Mujeres;**
- IV. **María Magdalena Padilla León, Titular de la Jefatura del Programa Guadalajara Cuida a las Mujeres;**
- V. **Juan Francisco Castellanos Horta, Director de Finanzas;**
En representación de la persona titular de la Tesorería del Municipio de Guadalajara, Irlanda Loerythe Baumbach Valencia.
- VI. **Martha Carolina Vázquez Rojas, Directora de Atención Humanitaria;**
En representación de la Directora General de la OPD Sistema DIF Guadalajara, Verónica Gutiérrez Hernández.



VII. Carmen Julia Prudencio González, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.

ACUERDO PRIMERO.

Una vez verificado que se encuentra la totalidad de las personas convocadas, la Presidenta, declaró quorum legal para sesionar.

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

Nancy Jones, Secretaria Técnica del Comité, procedió a presentar en pantalla y dar lectura al orden del día propuesto, el cual fue enviado con antelación como parte del cuerpo del oficio de convocatoria y el cual se proyectó en pantalla.

En tal sentido, la presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, solicitó el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo con la aprobación del orden del día, lo manifestaran.

ACUERDO SEGUNDO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

4. Designación de la nueva Secretaria Técnica.

La Presidenta del Comité Dictaminador, Norma Angélica Aguirre Varela, tiene a bien designar como nueva Secretaria Técnica del Comité Dictaminador a María Magdalena Padilla León, Titular de la Jefatura del Programa "Guadalajara Cuida a las Mujeres", quien deberá cumplir con las funciones, según lo estipulado en el numeral 15.4 de las Reglas de Operación de "El Programa". Y le solicitó proceder con el quinto punto del orden del día de la sesión.

5. Presentación y análisis de las solicitudes de participación recibidas a la fecha, Vertiente "B".

La Secretaría Técnica, presentó y proyectó las solicitudes recibidas a la fecha para la Vertiente "B" Apoyo continuo.

Expuso que se recibieron un total de 43 solicitudes, las cuales cumplieron de manera correcta y completa con los Criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación, por lo que pasarán a la etapa de dictaminación.

La Presidenta, preguntó si alguna persona deseaba hacer uso de la voz.

Carmen Julia Prudencio González, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, comentó que todo el trabajo necesario para este Programa ha sido muy cuidado en conjunto con la Dirección de Programas Sociales Municipales, que las 43 mujeres que registraron su solicitud cumplieron con la valorización realizada desde el CIAV y cumpliendo el proceso como lo estipulan las Reglas de Operación del Programa.



Al no solicitar nadie más el uso de la voz y de conformidad que el presente punto del día fue sólo de presentación, no se sometió a votación, por lo cual, la Presidenta, solicitó a Magdalena proceder con el sexto punto del orden del día de la sesión.

6. Dictaminación y aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa en la Vertiente "B".

A petición de la Presidenta, la Secretaría Técnica presentó y proyectó los Criterios de Selección contenidos en el numeral 12 de las Reglas de Operación de El Programa:

"12. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

...

Vertiente "B" Apoyo continuo:

La Dirección responsable de "EL PROGRAMA" validará que las solicitudes cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad (numeral 11 de las presentes ROP) y convocará a la sesión de dictaminación. Las solicitudes que hayan cumplido completa y correctamente con dichos criterios y requisitos, pasarán a la etapa de dictaminación.

La selección de beneficiarias se realizará a través del Comité Dictaminador, de acuerdo a los siguientes puntos:

- I. Cumplimiento correcto, completo y legible de cada uno de los criterios y requisitos de elegibilidad;*
- II. La condición socioeconómica de la persona solicitante, que será evaluada a través de las respuestas otorgadas en la aplicación de la entrevista presencial realizada por el personal de registro de "EL PROGRAMA";*
- III. Dictámen de viabilidad para la obtención del apoyo económico, elaborado por la coordinación del CIAV;*
- IV. Disponibilidad del recurso presupuestal para apoyos económicos.*

Además de lo anterior, se dará preferencia a aquellas solicitantes que hayan sido beneficiarias previamente de la Vertiente "A" Apoyo emergente de "EL PROGRAMA", que se encuentren en un mayor grado de desigualdad y que manifiesten en la aplicación de la entrevista presencial encontrarse en una condición de vulnerabilidad, tales como, contar con una discapacidad, pertenecer a un pueblo originario o comunidad indígena, ser personas cuidadoras de víctimas indirectas de feminicidio o parricidio, entre otras.

..."

Derivada de lo anterior y al análisis y revisión de las solicitudes recibidas, se propuso el siguiente Listado de Personas Beneficiarias en la Vertiente B, a la fecha, el cual lo integran las 43 mujeres que presentaron su solicitud cumpliendo los criterios y requisitos de elegibilidad:



**LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS EN LA VERTIENTE "B" DEL PROGRAMA
"GUADALAJARA CUIDA A LAS MUJERES", EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTANTES DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL 21 DE AGOSTO**

	FOLIO	NOMBRE
1	PGCM-B-2025-000001	ALEJANDRA MARIN
2	PGCM-B-2025-000002	DOLORES DELGADO
3	PGCM-B-2025-000003	LORENA CORDOVA
4	PGCM-B-2025-000004	BELEN BARBA
5	PGCM-B-2025-000005	BERENICE CONTRERAS
6	PGCM-B-2025-000006	LIZBETH MARQUEZ
7	PGCM-B-2025-000007	MONSERRAT MANZO
8	PGCM-B-2025-000008	ELSA ACEVES
9	PGCM-B-2025-000009	RUBI SERNA
10	PGCM-B-2025-000010	LIZETH SOLIS
11	PGCM-B-2025-000011	LETICIA ANDRADE
12	PGCM-B-2025-000012	GUADALUPE GUTIERREZ
13	PGCM-B-2025-000013	JANNYN ALVAREZ
14	PGCM-B-2025-000014	ESTEFANIA BOLAÑOS
15	PGCM-B-2025-000015	GUADALUPE SOLORIO
16	PGCM-B-2025-000016	DEL ROCIO MARTINEZ
17	PGCM-B-2025-000017	CLAUDIA CARDONA
18	PGCM-B-2025-000018	LIZBETH GARCIA
19	PGCM-B-2025-000019	ELIZABET HERNANDEZ
20	PGCM-B-2025-000020	MONSERRAT ALVARADO
21	PGCM-B-2025-000021	MELISSA VILLARRUEL
22	PGCM-B-2025-000022	ALEXIA MARTINEZ
23	PGCM-B-2025-000023	ELIZABETH VILLA
24	PGCM-B-2025-000024	ARACELI FLORES
25	PGCM-B-2025-000025	JANETH RUIZ
26	PGCM-B-2025-000026	MARIA DE JESUS GONZALEZ



Programas Sociales Municipales

27	PGCM-B-2025-000027	ANITA RUIZ
28	PGCM-B-2025-000028	NOEMI CARDONA
29	PGCM-B-2025-000029	ADRIANA CERVANTES
30	PGCM-B-2025-000030	PATRICIA TORRES
31	PGCM-B-2025-000031	ISABEL MARTINEZ
32	PGCM-B-2025-000032	ESTELA PADILLA
33	PGCM-B-2025-000033	PRAXEDIS BUSTAMANTE
34	PGCM-B-2025-000034	NOEMI CRUZ
35	PGCM-B-2025-000035	ROCIO GARCIA
36	PGCM-B-2025-000036	SOCORRO DURAN
37	PGCM-B-2025-000038	CYNTIA PEREZ
38	PGCM-B-2025-000039	TERESA VELAZCO
39	PGCM-B-2025-000040	VIRIDIANA VELASCO
40	PGCM-B-2025-000041	ELIZABETH GONZALEZ
41	PGCM-B-2025-000042	ALEJANDRA LUNA
42	PGCM-B-2025-000043	MARIA LOPEZ
43	PGCM-B-2025-000044	ANGELA CASTILLO

La Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela pregunta a los Integrantes del Comité Dictaminador si desean el uso de la voz.

Ninguna de las personas presentes solicitó el uso de la voz.

En tal sentido, la presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, solicitó el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo con la aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias, lo manifestaran.

ACUERDO TERCERO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD La Lista de Personas Beneficiarias en la Vertiente "B".

7. Asuntos varios.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidenta, preguntó a las y los miembros del Comité, si alguno desea el uso de la voz.

María Antonieta Vizcaíno Huerta, Directora de Programas Sociales Municipales, reconoció el trabajo realizado para llegar hasta este día de todas las personas involucradas y mencionó un poco sobre la



experiencia durante el registro de estas mujeres, en donde pudo reafirmar que la autonomía económica de las mujeres es muy importante para su proceso de salida del ciclo de violencia.

Norma Angélica Aguirre Varela, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad, mencionó que es un sentimiento muy positivo tener a este primer grupo de mujeres beneficiarias de El Programa, y recalcó la importancia que tiene el seguimiento que se realizará con ellas.

Carmen Julia Prudencio González, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara, mencionó que ya se tiene un programa de acompañamiento en conjunto con la Dirección de Programas Sociales Municipales, en donde también se les acompañará para que tomen las mejores decisiones posibles sobre en qué necesidades invertirán el apoyo económico que van a recibir, además de acompañamiento jurídico y psicológico.

Martha Carolina Vázquez Rojas, Directora de Atención Humanitaria, reconoció el trabajo realizado para apoyar a las mujeres en situación de violencia extrema, mencionó que el acompañamiento que se les dará es muy importante y valioso, que se vea con ellas el tema de su autocuidado. Se mostró muy entusiasmada de que se esté formando esta nueva red de trabajo y apoyo para las mujeres.

8. Clausura de la sesión.

La Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, procedió al último punto del orden del día, toda vez que han sido agotados todos y cada uno de los puntos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:18 horas del día 21 de agosto del 2025, se da por concluida la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA CUIDA A LAS MUJERES, EJERCICIO FISCAL 2025. Muchas gracias a todas y todos por su valiosa participación.

Asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Guadalajara Cuida a las Mujeres, Ejercicio Fiscal 2025

Norma Angélica Aguirre Varela
Coordinadora General de Combate a la
Desigualdad

Nancy Jones Nava
Encargada de la Jefatura del Programa Guadalajara
Cuida a las Mujeres

María Antonieta Vizcaíno Huerta
Directora de Programas Sociales Municipales

María Magdalena Padilla León,
Titular de la Jefatura del Programa Guadalajara
Cuida a las Mujeres



**Programas
Sociales
Municipales**

Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas
En representación de Irlanda Loerythe Baumbach
Valencia, Tesorera de Guadalajara

Martha Carolina Vázquez Rojas
Directora de Atención Humanitaria del Sistema DIF
Guadalajara
En representación de Verónica Gutiérrez
Hernández, Directora General del Sistema DIF
Guadalajara

Carmen Julia Prudencio González
Directora General del Instituto Municipal de
las Mujeres de Guadalajara

La presente acta forma parte de la Segunda Sesión de Dictaminación de El Programa Guadalajara Cuida a las Mujeres, ejercicio fiscal 2025, Sesión de Instalación, celebrada el 21 de agosto de 2025 en la ciudad de Guadalajara Jalisco, contando con un total de 7 (siete) fojas. -----

